



## INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018

**Señores Accionistas**  
**MANAGEMENT BUSINESS SUPPORT MANASUP S.A**  
**Presente.**

De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe, correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1ero de Enero al 31 de Diciembre del 2018, para lo cual adjunto el Balance General y el Estado de Resultados.

La contabilidad se ha realizado de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformativas de la Junta General de Accionistas.

A continuación presento en forma resumida los Balance General y de Resultados:

MBS S.A.	2018	Porcentaje
<b>ACTIVOS</b>	<b>111,088.42</b>	<b>100%</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	9,525.59	9%
Clientes	96,022.30	86%
Crédito Tributario e impuestos anticipados	4,440.53	4%
Otras Cuentas por Cobrar	1,100.00	1%
Propiedad Planta y Equipo: Reexpresión	24,991.07	22%
(-)Depreciación Acumulada	-24,991.07	-22%
<b>PASIVOS</b>	<b>41,692.99</b>	<b>100%</b>
Proveedores	2,980.60	7%
Préstamo bancario	19,640.62	47%
Otras cuentas por pagar	16,480.61	40%
15% Trabajadores	2,591.16	6%
<b>PATRIMONIO</b>	<b>69,395.43</b>	<b>100%</b>
Capital Social	800.00	1%
Reserva Legal	1,725.62	2%
Resultados anteriores	53,548.29	77%
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>13,321.52</b>	<b>19%</b>

<b>MBS S.A.</b>	<b>2018</b>	<b>Porcentaje</b>
Ingresos	225,413.17	100%
Costos y Gastos	208,138.80	92%
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>17,274.37</b>	<b>8%</b>
Participación Trabajadores	2,591.16	
Impuesto a la Renta	1,361.69	
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>13,321.52</b>	

La Compañía durante el año 2018 obtuvo ingresos de USD 225,413.17 mismos que están en la capacidad de cubrir los gastos generados en el año que fueron de USD 208,138.80, dando una utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta de USD 17,274.37 .

El Departamento contable ha cumplido con todas las disposiciones legales impartidas por Servicio de Rentas Internas, como son las declaraciones mensuales de impuestos, obligaciones con el Ministerio de Relaciones Laborales, presentación de formularios de décimo tercero, décimo cuarto, el Seguro Social, con el pago puntual y correcto de los aportes personales y patronales, en conclusión se puede decir que no existe inconvenientes con los entes de control.

La compañía para la preparación de sus estados financieros ha seguido los principales principios y prácticas contables establecidas por la Federación Nacional de Contadores, autorizadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas en las Nomas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Estos son los resultados obtenidos y que presento a ustedes para su revisión y aprobación.

Quito, 25 de marzo del 2019

Atentamente,




---

**Sr. Edwin Guachamin**  
**GERENTE GENERAL**  
**MANAGEMENT BUSINESS SUPPORT MANASUP S.A.**